



35

CORPOURABA	
Correspondencia despachada	
ASUNTO	DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, EXP. 20016512...
T.R.D	210-06.01-01-3352
FECHA:	25/11/2014-01:53 PM

Apartadó

Señor

FERNANDO DÍAZ CÁRDENAS

Carrera 44 con calle 21, Barrio 16 de Mayo
San Pedro de Urabá, Antioquia

Asunto: Diligencia de Notificación Personal, Exp. 200165128-055/13;

Respetado señor,

Le solicitamos presentarse personalmente en CORPOURABA dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el Acto Administrativo No 200-03-20-04-1604-2014 del 30 de octubre de 2014. En caso de no surtirse la notificación personal en el término señalado, esta se hará por medio de Aviso y tendrá los mismos efectos legales, de conformidad con lo establecido en los artículos 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

En el evento de no poder presentarse personalmente, podrá autorizar por escrito a un tercero, de acuerdo al artículo 71 de la citada norma, para que dentro del término señalado en el párrafo anterior, se notifique el aludido acto administrativo. Para realizar dicha diligencia, favor dirigirse a la oficina de ESPACIO VITAL de CORPOURABA en el horario de lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. y los viernes de 7:30 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m., igualmente le informamos, que de acuerdo a la norma mencionada, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este trámite por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Autoridad o al correo jfranco@corpouraba.gov.co o corpouraba@corpouraba.gov.co.

En caso de requerir información adicional, esta le será suministrada en la extensión 13.

Atentamente,

GABRIEL JAIME VALENCIA PRIETO

Jefe Oficina Jurídica
Proyectó Manuel Arango
24/11/14